

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29273** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 195/2010, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Ricard Simo Pascual en nombre de Construcciones Metálicas Manuel Maza, S.L. con CIF B-61002796, se ha dictado en fecha auto acordando conclusión del concurso, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 8 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130044343-1